



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/20/2024

QUEJOSO: ABEL ESCAMILLA RAMÍREZ

TERCER INTERESADO: PRIDA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.P.I. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/599/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO, PRIDA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.P.I. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS DE FECHAS VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/23/2024

QUEJOSO: JOSÉ RENÉ DURÁN AGUIRRE

TERCER INTERESADO: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/666/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO JOSÉ RENÉ DURÁN AGUIRRE, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/24/2024

QUEJOSO: JUAN MANUEL GARATACHIA MARTÍNEZ

TERCER INTERESADO: GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/664/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V., ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO JUAN MANUEL GARATACHIA MARTÍNEZ, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/26/2024

QUEJOSO: WILSON SPORTING GOODS CO. DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ASESORÍA DEPORTIVA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. (SOCIEDAD FUSIONADA)

TERCER INTERESADO: SILVANA AGAPITO RICARDO

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/15/2015

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO WILSON SPORTING GOODS CO. DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ASESORÍA DEPORTIVA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. (SOCIEDAD FUSIONADA), ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO SILVANA AGAPITO RICARDO, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.1/611/2016

VICTOR CONTRERAS FLORES

VS.

GUILLERMO MONTES DE OCA SIERRA Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y/O BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y/O BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO, A EFECTO DE QUE CADA INSTITUCIÓN EXPIDA TÍTULO DE CRÉDITO POR LA CANTIDAD REQUERIDA, LO ANTERIOR DERIVADO DEL EMBARGO PRACTICADO A LA CUENTA BANCARIA DE LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/66/2022

EVANGELISTA GUTIÉRREZ MARÍA ALMA

VS.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1471/2023-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL EVIDENCIA QUE LA PARTE QUEJOSA NO SE INCONFORMO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

POR LO CUAL SE TIENE POR CONSENTIDO TENER POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/27/2024

QUEJOSO: MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA

T. INTERESADO: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/569/2013

EXPEDIENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DT. 250/2024

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA, ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE EL H. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, ACEPTA EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE AMPARO. AHORA BIEN SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO DE MÉXICO Y RENE FRANCISCO PALMA AVENDAÑO. SE ORDENA RENDIR A LA AUTORIDAD FEDERAL EL INFORME JUSTIFICADO DENTRO DEL TERMINO PREVISTO.

EXPEDIENTE: E.D.J.1/69/2014

J. ENEDINO MENDOZA FACUNDO

VS.

OPERAGUA ORGANISMO

EXPEDIENTE LABORAL: J8/109/2013

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA BAJO EL NUMERAL SEIS DE SU ESCRITO DE PRUEBAS, CUYO DOCUMENTO ORIGINAL BASE DEL COTEJO Y COMPULSA SE ENCUENTRA EN EL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, POR LO CUAL SE COMISIONA AL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DEL TRIBUNAL Y PROCEDA A LEVANTAR ACTA DEBIDAMENTE CIRCUNSTANCIADA DE DICHA DILIGENCIA. POR LO QUE SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA SE SIRVA EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADO EXHIBIR EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO BASE DE LA DILIGENCIA.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/487/2019

RENATO LEDEZMA HERAS VS. SERVICIO MAZACHULCO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA MAZACHULCO, S.A. DE C.V. Y/O ESTACIÓN DE SERVICIOS MAZACHULCO (NOMBRE COMERCIAL), ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA DANDO CUMPLIMIENTO PARCIAL AL CONVENIO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE LA CANTIDAD EN EFECTIVO MISMA QUE SE ENTREGA AL ACTOR PERSONALMENTE.-

EXPEDIENTE: J.2/42/2022

MARITZA HORTENCIA MARTÍNEZ URIBE VS. KIRENSK SERVICIOS JURÍDICOS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE A LA ACTORA REVOCANDO PODER CONFERIDO A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS PROFESIONISTAS QUE DESCRIBE EN SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ MISMO SE TIENE REVOCANDO DOMICILIO ANTERIOR Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/53/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/258/2023

QUEJOSO: ADRIANA PEÑA PÉREZ

TERCER INTERESADO: COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V. Y/O PERSONAL FARMACÉUTICO DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

PRAL. 1335/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DEL SIARA PARA QUE REMITA ÚNICAMENTE LA CANTIDAD EMBARGADA PROVENIENTE DE LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA DEMANDADA.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/241/2023

QUEJOSO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL SYP, S. DE R.L. DE C.V. Y QUALAMEX, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: ERIKA RONQUILLO LÓPEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J2/783/2019

DT. 2018/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL NO HA LUGAR DE ACORDAR FAVORABLE SU PETICIÓN TODA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

VEZ QUE LA MISMA NO ESTA APEGADA A DERECHO EN RELACIÓN CON EL ACTA DE REINSTALACIÓN DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEBIENDO HACER DICHA PETICIÓN MEDIANTE LA VÍA Y FORMA CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/458/2018

L.G.G VS. SOCIEDAD EDUCATIVA BOSTON, S.C. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE RECONOCE PERSONALIDAD A LIC. JOSÉ LUIS SANTANA CHÁVEZ COMO APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.-

EXPEDIENTE: J.2/631/2015

APOLINAR VELÁZQUEZ ALARCÓN Y OTROS VS. VÍCTOR VELÁZQUEZ ALARCÓN Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE TENANGO DEL VALLE CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE LA INSCRIPCIÓN DEL EMBRAGO MEDIANTE LA DILIGENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

EXPEDIENTE: J.2/40/2022

DOLORES ELIZALDE SÁNCHEZ VS. ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA ESPCU, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO EN DONDE DEBERÁ SER NOTIFICADA Y EMPLAZADA A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIONES SE LE TENDRÁ POR NO INTERPUESTA LA DEMANDA Y SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA.-

EXPEDIENTE: J.2/222/2022

GERARDO ESCOBAR BOLAÑOS VS. MAUDO TEODULO DÍAZ MÉRELES Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE RECONOCE PERSONALIDAD A LIC. JAVIER IVÁN LÓPEZ SALAS COMO APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA.-

EXPEDIENTE: J.2/677/2017

URIBE LARA ANTONIO GUILLERMO VS. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LA PROFESIONISTA QUE DESCRIBE EN SU ESCRITO DE CUENTA.-

EXPEDIENTE: J.2/404/2015



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ESTRADA VS. AGENCIA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA, ARRENDAMIENTO Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL CUAL EN EL CUAL SE DESPRENDE QUE LA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ACLARA EL NOMBRE CORRECTO DE LA DEMANDADA POR LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA PARTE ACTORA DEL MISMO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/61/2022

ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ VS. GRUPO CONCRETERO XINANTECATL, S. DE R.L. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE DESAHOGARA LA PERICIAL EN MATERIA DE INFORMÁTICA.-

EXPEDIENTE: J.2/581/2019

PEDRO FLORES MUNGUÍA VS. GRUPO AFORE XXI BANORTE S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE RECONOCE PERSONALIDAD A LIC. GERARDO RIVERA FLORES COMO APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA, ASÍ MISMO COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE LOS AUTOS QUE REFIERE EN SU ESCRITO PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.-

EXPEDIENTE: J.2/664/2017

ENRIQUE GARATACHIA MARTÍNEZ VS. GRUPO KC AGENTE DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS MATERIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE SIRVA RENDIR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE SEGUROS Y FINANZAS PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS A EFECTO DE QUE SE SIRVA RENDIR LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/7/2024

QUEJOSO: KARINA PÉREZ GONZÁLEZ

TERCER INTERESADO: DIGITAL OBJETIVE S.A. DE C.V. Y/O

EXPEDIENTE: J.2/46/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 181 DEL LA LEY DE AMPARO VIGENTE SE ADMITE DEMANDA DE AMPARO.-

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/358/2023

QUEJOSO: NO SABE FALLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

TERCER INTERESADO: SUSANA HERRERA LÓPEZ

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/234/2013

PRAL1870/2023-III

SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 DEL LA LEY DE AMPARO VIGENTE SE ADMITE RECURSO DE MERITO.-

EXPEDIENTE: J.2/89/2022

LEOBARDO GENARO LEÓNIDES VS PETROGAS LUBRICANTES LA LAGUNA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS SIMPLS DE LOS AUTOS QUE REFIERE EN SU ESCRITO PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS, ASÍ MISMO SE TIENE A LA ACTORA REVOCANDO PODER CONFERIDO A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD Y OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A LOS PROFESIONISTAS QUE DESCRIBE EN SU ESCRITO DE CUENTA, ASÍ MISMO SE TIENE REVOCANDO DOMICILIO ANTERIOR Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.-

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/22/2024

QUEJOSO: BELEM ERNESTINA LINARES VELÁZQUEZ

TERCERO INTERESADO: GRUPO ISIMA S.C.

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/776/2016

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, ASÍ MISMO SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR AL TERCER INTERESADO: **GRUPO ISIMA, S.C. SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, COPIA DEL ESCRITO DE DEMANDA DE AMPARO Y DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DEL PRESENTE.-

**SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: T.P.J.3/2/2023

LENNIN DIEGO RODRÍGUEZ

V.S.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MONDELO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/138/2014

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INCIDENTAL DE TERCERÍA DE PREFERENCIA DE CRÉDITO.

EXPEDIENTE: J.3/526/2017

JUAN ALFREDO JURY ESTEFAN

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SECRETARIA DE RECTORÍA DE LA UAEM, Y/O JAVIER GONZALEZ MARTINEZ Y/O SAHID ISRAEL ROMERO E IGNACIO GUTIERREZ PADILLA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR SE LES TENDRÁ POR DESISTIDO DE LAS MISMAS Y SE CONTINUARA CON LA ETAPA DE EN EL CUAL SE LE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINOS DE DOS DÍAS HÁBILES A FIN DE QUE EXHIBA POR ESCRITO SUS ALEGATOS.

EXPEDIENTE: J.3/244/2016

ALFREDO COLIN RAMIREZ

V.S.

FELIX CARDENAS SANCHEZ

DT. 1613/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/265/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO A SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A EFECTO E QUE INFORME LO SOLICITADO, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL,



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

ESTADO DE MÉXICO PONIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.3/244/2018

ANGEL VARGAS DURAN

V.S.

CELULAR MILENIUM, S.A. E C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EXHIBA POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/156/2019

HERNANDEZ MEJIA RICARDO JESUS

V.S.

JURIDICO CORPORATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EXHIBA POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULARLOS CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/674/2018

JUAN ENRIQUE MAURICIO DE LA TORRE

V.S.

SENCIENT COLORS, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/14/2024

DT. 568/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCRE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMIETE LA DEMANDA DE AMPARO ADHESIVO INTERPUESTA POR GRUPO EDUCATIVO BLOOM, S.C.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/16/2024

QUEJOSO: LORENA AYALA GUADARRAMA

TERCERO INTERESADO: ABASTECEDORA IÑAKI, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/134/2020

DT. 282/2024



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO ADHESIVO.

EXPEDIENTE: J.3/142/2014

OSCAR ERNESTO BECERRIL

V.S.

GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL AVALUÓ PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN DENTRO EL TERMINO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACER MANIFESTACIONES AL RESPECTO Y SE ACORDARA LO CONDUCTENTE.

TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA: T.E.P.J.3/2023

EXPEDIENTE: J.3/25/2019

ORALIA BELTRAN EVARISTO

V.S.

CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES

SE NOTIFICA AL C. ANDRES VENCES HERNANDEZ; A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MEXICO; AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DELEGACIÓN GUANAJUATO; ASI COMO AL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN JUDICIAL DE TOLUCA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE CRÉDITO, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA SIMILAR DEL ESTADO DE QUERÉTARO A FIN DE QUE GIRE OFICIO AL INSTITUTO EL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DELEGACIÓN QUERÉTARO E INFORME LO SOLICITADO, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DEL ESTADO DE ZACATECAS A FIN DE QUE GIRE OFICIO AL INSTITUTO EL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DELEGACIÓN ZACATECAS E INFORME LO SOLICITADO, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE HACER SABER A LAS PARTES EN EL JUICIO 542/2019 LA INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE TERCERÍA, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE HACER SABER A LAS PARTES EN EL JUICIO 542/2019 LA INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE TERCERÍA, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE HACER SABER A LAS PARTES EN EL JUICIO 542/2019 LA INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE TERCERÍA, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL E CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

DEL VALLE DE TOLUCA, A EFECTO DE HACER SABER A LOS ACTORES EN EL JUICIO LABORAL J.2/273/2017 LA INTERPOSICIÓN DE LA PRESENTE TERCERÍA, ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA JUNTA NÚMERO 29 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, RESPECTO DEL OFICIO NÚMERO 3525/2022.

EXPEDIENTE: J.3/51/2020

JUAN DE LA CRUZ REYES OROZCO

VS

FLETERA NACIONAL DE GASES, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/264/2022

SE LE NOTIFICA A LAS PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE EN SU PUNTO ÚNICO: LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A JUAN DE LA CRUZ REYES OROZCO Y EN CONSECUENCIA SE TURNA NUEVAMENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA EJECUTORIA

EXPEDIENTE: J.3/43/2014

CLAUDIA TORRES CRUZ Y OTROS

VS

GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO AL BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A.

EXPEDIENTE: J.3/495/2020

ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

VS

CONSULTORES ARUM, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL HAN SIDO DESBLOQUEADAS LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA DEMANDADA, DEBIÉNDOSE ESTAR LAS PARTES, A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

EXPEDIENTE: J.3/373/2019

VICTOR BARRAGAN VICTORINO

VS

LOGISTICA RINHO, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL PROMOVENTE DE LA PARTE ACTORA DEBIÉNDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN DICHO AUTO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

EXPEDIENTE: J.3/715/2013

SALVADOR RODRIGUEZ MONDRAGÓN

VS

JUAN MENDOZA RAMÍREZ

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA Y HASTA EN TANTO COMPAREZCA DE MANERA PERSONAL PARA SU ENTREGA EL ACTOR PREVIAMENTE IDENTIFICADO SE HARÁ LA ENTREGA DEL TITULO DE CRÉDITO

EXPEDIENTE: E.D.J.3/51/2016

FRANCISCO JAVIER CEDILLO DELGADO

VS

HOSPITAL GENERAL DE CHIMALHUACÁN

EXPEDIENTE LABORAL DE LA EXHORTANTE: J.10/331/2010

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL OTORGAMIENTO AL ACTOR FRANCISCO JAVIER CEDILLO DELGADO, LA PLAZA BASE DE QUÍMICO "A"

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ

C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE LABORAL: J.4/314/2011

VÍCTOR HUGO ALONSO MERCADO VS INMOBILIARIA GOES, S.A. DE C.V. Y OTRO.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES EN ATENCIÓN A LO MANIFESTADO POR LA ADMINISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICIAN REGISTRAL DE TOLUCA, LAS PARTES DEBERÁN ESTAR A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN ATENCIÓN A LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA RESPECTO DE QUE SE RESGUARDE INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN A LA PARTE DEMANDADA NO SON PROCEDENTES SUS MANIFESTACIONES, DEBIENDO ESTAR A LO ORDENADO EN AUTO DEL CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.-

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. LI

Toluca, México, a 21 de marzo de 2024

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/428/2022

ANTECEDENTE: J.3/437/2019

MARÍA LUISA PERDOMO FLORES VS. CESAR ROGELIO CASAS CASTOÑO Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHAS CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS QUE EN EL PRIMERO DE ELLOS TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA INTERPONE INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES Y POR ENDE DE NOTIFICACIONES DEL AUTO DE VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIN DE CUAL SE DESPRENDA QUE SOLICITA LA NULIDAD DE ACTUACIONES, EN PRIMER LUGAR DEBE DECIRSE QUE EN ATENCIÓN A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 686 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE LAS CUALES SE DESPRENDE QUE ESTA AUTORIDAD NO PUEDE REVOCAR SUS PROPIAS RESOLUCIONES Y DE LA NULIDAD DE ACTUACIONES NO SE DESPRENDE QUE SE HAYA NOTIFICADO A LA DEPOSITARIA, EN CONSECUENCIA DE DESECHA DE PLANO EL INCIDENTE PLANTEADO. Y EN EL SEGUNDO DE ELLOS TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA INTERPONANDO REVISIÓN DE ACTOS DE EJECUCIÓN REALIZADA POR EL ACTUARIO DE LA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO DE ACUERDOS, SIN EMBARGO DEL ESTUDIO DEL MISMO SE DESPRENDE QUE HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL TERMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 735 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE DESECHA DE PLANO LA REVISIÓN DE ACTOS PLANTEADO; POR LO QUE LAS PARTES DEBERÁN ESTARSE A LO ORDENADO EN AUTOS.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS